

## ● EMPRESAS Y NEGOCIOS



Escuela de Negocios y  
Economía PUCV

### Opinión



**HUGO SAGREDO  
GALLARDO**

Académico, Escuela de  
Negocios y Economía,  
PUCV

### El fin de las carreras

El desarrollo tecnológico se ha focalizado en otorgar beneficios al ser humano, de modo de aumentar su productividad, facilitar su vida y liberarlo de las actividades más rutinarias. Así, la promesa es facilitar que destine sus recursos personales a ejecutar actividades que demanden mayores habilidades.

No obstante, hoy se plantean hipótesis para indicar la pérdida de habilidades, que nos ha costado miles de años desarrollar, debido al uso y abuso de tecnologías que promuevan un mundo mejor. Respecto de los puestos de trabajo, hay una serie de ocupaciones que desaparecerán en los próximos 5 a 15 años; un futuro muy cercano, en el horizonte laboral de una persona, entre su formación profesional, su ingreso y desarrollo de expertise en cualquier campo laboral.

Este fenómeno relativiza el impacto negativo con que se observa la inmigración en nuestro país. La amenaza no son los inmigrantes, plantea Daniel Susskind en su libro "El futuro de las Profesiones", sino la creciente automatización de diversas tareas desempeñadas por seres humanos y con un alto componente de rutinas factibles de realizar por un robot.

En mi opinión, esto abre un interesante debate para padres y formadores, ¿estamos formando, en las carreras profesionales, a individuos con las herramientas personales e intelectuales que les permitan incorporarse con éxito a una sociedad cada vez más dinámica y desafiante, o los estamos preparando con herramientas para un mundo que no existirá cuando deban enfrentar y ser autónomos en este nuevo orden de cosas? ☞

hugosagredo10@gmail.com

## ESTUDIOS DE MERCADO

**ECONOMÍA.** En la práctica, se han realizado estudios en: Rentas vitalicias, Notarios, Textos escolares y Medicamentos.

**SOLEDAD CABRERA  
CALAVACERO**

Ingeniera Comercial, PUCV  
Licenciada en Ciencias en la  
Administración de Empresas, PUCV  
Magíster en Economía, Universidad  
de Chile  
Académica Escuela de Negocios y  
Economía, PUCV  
soledad.cabrera@pucv.cl

La ley de defensa de la competencia tiene como objetivo promover y defender la libre competencia en los mercados. En Chile, el sistema de libre competencia está formado por la Fiscalía Nacional Económica (FNE) y el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC).

### LA FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA

Tiene como misión proteger la libre competencia, es decir el funcionamiento eficiente de los mercados de bienes y servicios, lo cual logra a través del cumplimiento de distintos roles: Perito técnico, investigador, fiscalizador y promotor.

Para cumplir con estos roles, la fiscalía investiga casos en los que se atenta contra la libre competencia, como el abuso de poder dominante y colusión, asimismo analiza las operaciones de concentración, con la finalidad de evitar que estas últimas, generen las condiciones para el desarrollo de los ilícitos mencionados.

Para cumplir con del rol de promotor, la FNE realiza estudios de mercado, los cuales analizan la evolución competitiva de los mercados, y promueven la competencia al hacer que los mercados funcionen mejor y más eficiente.

Estos estudios se realizan cuando la fiscalía considera que un mercado no está funcionando en forma competitiva, pero cuya causa no es alguna conducta ilícita como las ya mencionadas. A través de estos estudios, se busca revisar si es cierta la hipótesis de "falta de competencia".

El objetivo de esta herramienta no implica directamente perseguir ilícitos anti-competitivos, que es lo realizado a través de las investigaciones, sino examinar cómo funciona un mercado en particular y en caso de existir problemas, analizar sus causas y posibles soluciones.

Pero podría ocurrir que en la realización del estudio de mercado, se encuentre evidencia de una infracción al Decreto Ley 211, referido a infracciones a la libre competencia, lo que daría lugar a una investigación; A partir de ésta, si alguna empresa, o varias, son encontradas culpables de cometer el ilícito, la FNE envía un requerimiento al TDLC, el cual, después del juicio, es el en-

cargado de decidir la sentencia. Si las empresas no están de acuerdo con el resultado del juicio, pueden acudir a la Corte Suprema para que revise la decisión del tribunal.

A partir del año 2016, se modificó el DL 211, con la promulgación de la ley 20.945, que establece la atribución a la FNE, para llevar a cabo la recopilación y análisis de antecedentes con respecto a un mercado. Estos estudios presentan 5 etapas: Pre- lanzamiento, Lanzamiento, Recopilación de información, Conclusiones preliminares e Informe final. La FNE propondrá que un estudio de mercado no supere los 18 meses en promedio.

### ESTUDIOS DE MERCADO EN LA PRÁCTICA

Desde el año 2016, se han realizado estudios de mercados en: Rentas vitalicias, Notarios, Textos escolares y Medicamentos. Los dos primeros ya cumplieron todas las etapas, encontrándose disponible en la página de la FNE el informe final. El estudio del mercado de los textos escolares, publicó sus conclusiones preliminares en marzo del 2019, mientras que el mercado de los medicamentos se lanzó el 24 de abril del 2018, pero aún no se cuenta con las conclusiones preliminares en su página.

Cada año, en los meses de abril y octubre, la FNE decide los estudios de mercado que se realizarán. Para decidir qué

mercados serán analizados, la FNE considera una serie de factores, los cuales son mencionados en la guía interna para desarrollo de estudios de mercado ([www.fne.cl](http://www.fne.cl)). Estos factores son: la importancia del mercado, la existencia de barreras de entrada, el grado de concentración y propensión a la concentración de mercado, la cantidad y calidad de la información disponible para evaluar inicialmente los problemas competitivos. Es posible identificar a los mercados a estudiar, a través de diversos mecanismos, como: iniciativa propia, información adquirida en el curso de una investigación de una posible conducta ilícita, o información proporcionada por empresas, consumidores, asociaciones comerciales, entre otros.

Los estudios de mercado pueden tener dos resultados: llevar a un visto bueno, o bien a identificar los problemas que le impiden al mercado funcionar correctamente. En el caso que se concluya que la hipótesis de falta de competencia está correcta, la FNE puede optar por algunas de las siguientes alternativas: Recomendar una modificación normativa, recomendar modificaciones en prácticas a órganos del estado, efectuar recomendaciones a agentes económicos, abrir una investigación por una posible infracción al DL 211 o abrir un nuevo estudio de mercado. ☞

### libros

#### EL AUGE DE LOS ROBOTS

MARTIN FORD

#### EL AUGE DE LOS ROBOTS

LA TECNOLOGÍA  
Y LA AMENAZA  
DE UN FUTURO  
SIN TRABAJO



ISBN

El empresario de Silicon Valley, Martin Ford sostiene que, conforme la tecnología continúe su desarrollo acelerado y las máquinas comiencen a encargarse de ellas mismas, se necesitarán menos personas para trabajar. A medida que el progreso siga su avance, tanto los empleos de alto y medio nivel desaparecerán. El resultado podría ser un desempleo masivo y una mayor desigualdad, así como la implosión de la economía basada en el consumo. Los desafíos serán enormes, en las actuales industrias y en muchas otras que surgirán.

Este libro es una lectura indispensable para cualquiera que desee comprender lo que significa el avance acelerado de la tecnología para sus propias expectativas económicas, su familia, así como para la sociedad global. ☞

EDITORIAL PAIDÓS  
PRECIO: \$15.900  
304 PÁGINAS

### web



WWW.UESTUDENTS4CHANGE.ORG

Este sitio corresponde al proyecto Student4change, financiado por la comunidad europea en su programa Erasmus y que busca el desarrollo de las competencias de emprendimiento e innovación social, en el cual nuestra Universidad participa junto con otras universidades latinoamericanas y europeas.

Esto se espera lograrlo mejorando la calidad y relevancia de los programas académicos orientados al desarrollo de estas competencias, con el fin de aumentar la capacidad de resolver y solventar los urgentes problemas sociales que enfrenta nuestra región.

La Plataforma entrega, en su apartado Tool Kit, una serie de herramientas muy interesantes vinculadas con la innovación y los principios de negocios, todas ellas descargables. Muy interesante para los emprendedores sociales. ☞

